Doña María Isabel Expósito Olalla, documento nacional de identidad número 36.089.120-G.

Doña Concepción Rodríguez Garrido, documento nacional de identidad número 36.042.899-J.

Don José Manuel González Ucha, documento nacional de identidad número 56.302.557.

Doña Nuria Martínez-Fociños de Valenzuela, documento nacional de identidad número 36.059.369-S.

Escala de Administración General; subescala Servicios Especiales; clase de Policía Local; denominación, Cabo: Don Camilo Campos Sueiro, documento nacional de identidad número 36.016.377-X.

Vigo, 10 de febrero de 1998.-El Alcalde, Manuel Pérez Álvarez.

FS316 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Alaejos (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 10 de febrero de 1998, ha sido nombrado don Alfonso Santana Berdote, con documento nacional de identidad número 12.243.361-R, como funcionario de carrera de la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar administrativo, grupo D, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Alaejos, 11 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco Javier Pérez Barba.

7317 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de varios oficiales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el presente se hace público que, por Decreto de la Alcaldía, de fecha 30 de enero de 1998, y según acta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir plazas de funcionarios de carrera, han sido nombrados los que a continuación se relacionan:

Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, denominación: Oficial, y correspondiente al grupo D:

Don Juan Antonio Casero Moreno, documento nacional de identidad 31.827.996.

Don Francisco Moreno Ramírez, documento nacional de identidad 31.822.690.

Don José Román Macías, documento nacional de identidad 31.802.389.

Don Daniel J. Rodríguez González, documento nacional de identidad 42.163.239.

Don Ginés Muñoz Viñán, documento nacional de identidad 31.827.240.

Algeciras, 11 de febrero de 1998.—El Alcalde, Antonio Patricio González García.

UNIVERSIDADES

5318

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria de la misma.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1997), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1.i) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por lo que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La interposición de dicho recurso requerirá comunicación previa a este Rectorado (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 9 de enero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Turno promoción interna

Número orden proceso selectivo	Número Registro Personal	Apellidos	Nombre	Destino		Fecha
				Universidad	Provincia	de nacimiento
1	0970920524 A7231	Fernández Fernández	Juan José	Complutense	Madrid.	5-6-1956
$\hat{2}$	0456090457 A7231	Ortiz Gómez			Madrid.	18-7-1961
3	0928304857 A7231	León Ceano-Vivas			Madrid.	12-5-1964
4	5095143424 A7231	Urosa Sánchez	José Luis	Complutense.	Madrid.	22-7-1964
5	0026691813 A7231	González Grande	María Ángeles	Complutense.	Madrid.	19-2-1953
6	3321118135 A7231	Docampo Darriba	Juan José	Complutense.	Madrid.	21-9-1952

Turno libre

Número orden proceso selectivo	Número Registro Personal	Apellidos	Nombre	Destino		Fecha
				Universidad	Provincia	de nacimiento
1 2	1374988268 A7231 0261699313 A7231	Montero Delgado			Madrid. Madrid.	4-9-1963 5-3-1968

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5319

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia la vacante que se producirá próximamente en la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, estando próximo el vencimiento del mandato conferido al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 336 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), ha acordado anunciar para su provisión entre Magistrados que hubieren prestado diez años de servicio en la categoría y, al menos, quince años en la Carrera Judicial, la vacante que ha de producirse en el expresado cargo.

La solicitud se dirigirá el excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, y se presentará en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés relativos a su actividad profesional.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

5320

ORDEN de 19 de febrero de 1998 por la que se nombra la Comisión que ha de valorar los méritos para la provisión de plazas de Notarios y Registradores de la Propiedad y Mercantiles adscritos a la Dirección General de los Registros y del Notariado.

De conformidad con el artículo 6, apartado 3, del Real Decreto 178/1997, de 1 de diciembre, sobre el régimen jurídico de los Notarios y Registradores de la Propiedad y Mercantiles adscritos a la Dirección General de los Registros y del Notariado, este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de los Registros y del

Notariado, ha dispuesto nombrar como miembros de la Comisión de valoración de los Notarios y Registradores de la Propiedad y Mercantiles a los siguientes señores:

Presidente: Don Luis María Cabello de los Cobos y Mancha, Director general de los Registros y del Notariado.

Vocal-Secretario: Doña María Cristina Santaolalla López, Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

Vocal: Don José Ignacio de Solís Zúñiga, Subdirector general de Nacionalidad y Estado Civil.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 19 de febrero de 1998.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos, turno libre y restringido, y se publica la relación definitiva de opositores excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del

Estado.

Por Resolución de 2 de febrero de 1998, de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 12), se hizo pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Expirado el plazo de reclamaciones se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Subsecretaría, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

Turno de promoción

Ninguno.